

OBJETIVOS DE CALIDAD (CURSO 2022/2023)

ESCUELA DE INGENIERÍA INFORMÁTICA

UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA



Aprobado por la Junta de Escuela el 28/06/2023



REVISIONES		
00	13-06-2023	Aprobación del borrador inicial por el Equipo Directivo
01	21-06-2023	Aprobación por la Comisión de Garantía de Calidad
02	28-06-2023	Revisión y aprobación por la Junta de Escuela





Preámbulo

El Procedimiento Estratégico para la Elaboración y Actualización de la Política de la Escuela de Ingeniería Informática (PEC01) establece que, con periodicidad anual, para desplegar la política de la Escuela, el Equipo Directivo debe proponer los objetivos de Dirección y de Proceso de la Escuela, tomando como referencia el grado de cumplimiento de los objetivos del curso que finaliza, el informe anual de la Escuela del año anterior, las no conformidades y recomendaciones pendientes derivadas de procesos externos de evaluación, así como de las auditorías internas, y cualquier otro informe que considere relevante. Por otro lado, el Procedimiento de Apoyo para el Análisis de los Resultados y Rendición de Cuentas (PAC08), establece que anualmente se analizará el cumplimiento de los objetivos planteados.

Este documento se centra en el cumplimiento de los Objetivos de Dirección de la Escuela de Ingeniería Informática planteados para el curso 2022/2023. No se analiza el cumplimiento de los Objetivos de Procesos, ya que no se dispondrá de datos para hacerlo hasta enero de 2024, una vez finalizado el curso y procesada la información por el Vicerrectorado de Vicerrectorado de Grados, Posgrados y Nuevas Titulaciones.

El análisis del cumplimiento de los objetivos de Dirección se hace en este momento porque sí se dispone de datos, y, de esta manera, se pueden tener en cuenta sus resultados en la elaboración de los objetivos del siguiente curso.

En su momento, el presente informe provisional se incorporará al informe definitivo de cumplimiento de los objetivos de la Escuela, en el que se incluirán los Objetivos de Procesos.





Objetivos de Dirección

Para el curso 2022/2023, la Junta de Escuela de la Escuela de Ingeniería Informática en sesión celebrada el 11 de julio de 2022 aprobó los siguientes Objetivos Específicos de Dirección, en concordancia con los Objetivos Generales de la EII:

Objetivo General 1: Mantener actualizada la oferta formativa de la EII, prestando atención continuada a las necesidades sociales y la evolución del desarrollo científico en las áreas que le son propias, proponiendo nuevos estudios cuando se estime conveniente, y planificando su implantación, así como la extinción de los que se vuelvan obsoletos; y ofertar cursos de formación continua tanto para egresados como sociedad en general, en las áreas que le son propias.			
Objetivo Específico	Responsable y agentes	Indicador	Meta
Planificar la implantación del cuarto curso del Grado en Ciencia e Ingeniería de Datos.	<ul style="list-style-type: none"> - Directora - Subdirector de Ordenación Académica - CAD Grado en Ciencia e Ingeniería de Datos - Junta de Escuela 	Acuerdo de aprobación de la asignación de las asignaturas a ámbitos de conocimiento y distribución de grupos docentes.	Si
Planificar la extinción del quinto curso del programa formativo de doble titulación de Grado en Ingeniería Informática y Grado en Administración y Dirección de Empresas (plan 2016).	<ul style="list-style-type: none"> - Directora - Subdirector de Ordenación Académica - CAD Grado en Ingeniería Informática - Junta de Escuela 	Acuerdo de aprobación de la reorganización de los grupos docentes siguiendo las previsiones de los procedimientos de extinción.	Si
Adecuación del Grado en Ingeniería Física y Matemática de acuerdo a la directrices de ANECA y envío para su verificación.	<ul style="list-style-type: none"> - Directora - Subdirector de Calidad e Innovación - Junta de Escuela 	Envío a ANECA para la verificación del título.	Si
Estudiar la viabilidad de ampliar la oferta formativa de la Escuela con nuevos títulos oficiales de Grado o Máster.	<ul style="list-style-type: none"> - Equipo Directivo - Junta de Escuela 	Acuerdo de Junta de Escuela.	Si
Programar actividades de formación continua.	<ul style="list-style-type: none"> - Subdirector de Ordenación Académica - Responsable Laboratorio 42 	Listado actividades realizadas.	Si





Objetivo General 2: Buscar que las infraestructuras de la EII se mantengan acordes con las necesidades de la oferta formativa disponible en cada momento, planificando la habilitación de espacios y la renovación de los recursos materiales de las aulas y laboratorios docentes, en colaboración con los departamentos que imparten docencia en la EII y los servicios centrales de la ULPGC.

Objetivo Específico	Responsable y agentes	Indicador	Meta
Dotar de equipamiento para la puesta en marcha de las nuevas asignaturas de los grados.	- Directora - Administradora del EIM - Subdirector de Comunicación e Infraestructuras	Adquisición del equipamiento.	Si
Renovación de las infraestructuras obsoletas.	- Directora - Administradora del EIM - Subdirector de Comunicación e Infraestructuras	Instalación de infraestructuras renovadas.	Si

Objetivo General 3: Promover una actuación transparente y abierta entre los grupos de interés implicados con la EII, fomentando la participación de estos, a través de sus representantes, en los órganos colegiados que intervienen en la toma de decisiones.

Objetivo Específico	Responsable y agentes	Indicador	Meta
Realizar reunión con empleadores para la rendición de cuentas.	- Directora - Subdirector de Calidad e Innovación - Subdirector de Relaciones Internacionales e Igualdad - Empleadores	Informe de la reunión.	Si
Rendición de cuentas a egresados a través de colegios profesionales y/o asociaciones de egresados.	- Directora - Subdirector de Calidad e Innovación - Colegios/Asociaciones de egresados	Envío de información.	Si
Convocar elecciones para cubrir vacantes Junta de Escuela.	- Directora - Junta de Escuela - Junta Electoral Central	Convocatoria para cubrir vacantes en la Junta de Escuela.	Si
Convocar elecciones para cubrir vacantes Comisiones Delegadas.	- Directora - Junta de Escuela	Acuerdo de Junta de Escuela de convocatoria para cubrir vacantes en comisiones delegadas.	Si





Objetivo General 1

A continuación, se analiza el grado de consecución de los objetivos específicos correspondientes al objetivo general 1.

Planificar la implantación del cuarto curso del Grado en Ciencia e Ingeniería de Datos.

La planificación de la implantación del cuarto curso de Grado en Ciencia e Ingeniería de Datos se aprobó en la sesión de la Junta de Escuela que se celebró el 19 de diciembre de 2022, donde se aprobó tanto la distribución de grupos como la asignación a ámbitos de conocimiento de las asignaturas de cuarto curso. A partir de este punto, las asignaturas de cuarto curso se incorporaron al proceso ordinario de confección del Plan de Organización Docente.

Planificar la extinción del quinto curso del programa formativo de doble titulación de Grado en Ingeniería Informática y Grado en Administración y Dirección de Empresas (plan 2016).

En la sesión de la Junta de Escuela celebrada el 19 de diciembre de 2022, se aprobó la reorganización de los grupos de docencia de las asignaturas en extinción del programa formativo de doble titulación de Grado en Ingeniería Informática y Grado en Administración y Dirección de Empresas.

Adecuación del Grado en Ingeniería Física y Matemática de acuerdo a la directrices de ANECA y envío para su verificación.

Una vez modificada la memoria del título de acuerdo directrices de la ANECA reflejadas en el anterior informe negativo de verificación, se envía a la ANECA que notifica su recepción el 7 de diciembre de 2022. En el informe preliminar de 3 de febrero de 2023 se recogen algunos aspectos a subsanar, que una vez subsanados se envía nuevamente tal y como establece el procedimiento. El 4 de abril de 2023 se recibe el informe favorable de la ANECA del título de Grado en Ingeniería Física y Matemática.

Estudiar la viabilidad de ampliar la oferta formativa de la Escuela con nuevos títulos oficiales de Grado o Máster.

La Escuela de Ingeniería Informática ha participado en las reuniones para la elaboración del Mapa de Titulaciones de la ULPGC en el que se recoge, además del Grado de Ingeniería Física y





Matemática que se implanta el curso 2023/2023, los contenidos relacionados con Ciberseguridad y el Diseño y Desarrollo de Aplicaciones Móviles y Videojuegos a modo prospectivo, en los que la EII podría ofertar titulaciones. También se recoge un máster en Inteligencia Artificial que, aunque no se asocia a ningún centro, por su temática también podría formar parte de la oferta formativa de la EII.

Programar actividades de formación continua.

En el listado adjunto se recogen algunas de las actividades de formación continua llevadas a cabo por parte de la EII o en colaboración con otras instituciones:

- Introducción a la Computación en la Nube (08/05/2023)
- Event-driven: conoce otra forma de crear aplicaciones orientadas a datos e IA (25/04/2023)
- Taller práctico de Hardening de Sistemas Linux (24/04/2023, 27/04/2023, 04/05/2023, 11/05/2023)
- Desmitificando la DarkWeb (01/03/2023)
- Taller de Caza de Amenazas (29/03/2023)
- Ransomware como servicio (RaaS): evolución y nuevas tendencias (29/03/2023)
- Gestión de incidentes de Ciberseguridad (29/03/2023)
- Tirando del hilo: tres casos de hackeos web y cómo los solucioné (28/03/2023)
- La seguridad está en la nube (28/03/2023)
- ¿Cómo acceder al Google Summer of Code (GSoC)? (28/02/2023)
- Iniciación al apasionante mundo del OSINT (27/02/2023, 27/03/2023)
- DEVOPS: Desarrolla y Despliega como un PRO (09/02/2023, 23/02/2023, 02/03/2023, 10/02/2023)
- El Futuro de la IA: Más Allá de las Expectativas (07/02/2023)
- Taller casos prácticos de brechas de seguridad (13/12/2022)
- Entendiendo el Metaverso (01/12/2022, 02/12/2022, 05/12/2022)
- De Ser Estudiante a Trabajar en una Startup, ¿Cuál es el Camino? (29/11/2022)
- Desarrollando en Java un Webservice para Resolver SUDOKUS (25/11/2022)





- Taller de Iniciación al Modelado y la Impresión 3D. Segunda edición (10/11/2022)
- Press Start: ¿Cómo entrar en la industria del videojuego? (10/11/2022)
- Taller de Iniciación al Modelado y la Impresión 3D (17/10/2022)
- Analista de Seguridad Web: un Día con el Blue Team (18/10/2022)
- Workshop LEGO Mindstorms (04/10/2022)
- Combining the Best of Two Worlds: when IT Security Research Meets Industry (03/10/2022)
- Realidad Distribuida para la Nueva Generación de Comunicaciones Virtuales (27/09/2022)
- Analíticas y Monetización de Videojuegos (19-22/09/2022)
- Grabación y Emisión de Vídeo en Directo (12-15/09/2022)
- Curso de Ciberseguridad de la Escuela de Ingeniería Informática y la SPEGC (12/09/2022- 21/10/2022)

Objetivo General 2

A continuación, se analiza el grado de consecución de los objetivos específicos correspondientes al objetivo general 2.

Dotar de equipamiento para la puesta en marcha de las nuevas asignaturas de los grados.

La implantación progresiva de los cursos del Plan 41 de GII y de GCID se ha necesitado dotar de material para determinadas asignaturas. Este material se enumera a continuación:

- Placas Arduino MKR y shields, baterías, antenas y sensores para la asignatura de Internet de las Cosas del GII
- 3 equipos iMac para la asignatura Programación de Aplicaciones Móviles Nativas del GII
- 1 servidor de virtualización para dar soporte a las asignaturas relacionadas con sistemas operativos





Renovación de las infraestructuras obsoletas.

Siguiendo la política de la EII de renovar el equipamiento que está obsoleto se ha adquirido material para tal fin, que se enumera a continuación:

- 2 TVs con soporte para el Laboratorio 42
- 2 Pizarras vitrificadas
- Discos duros SSD y ampliación de memoria para actualizar los PC de las aulas
- Ratones para los puestos del Laboratorio 42
- Dotación de 2 puestos adicionales (PC, monitor, mobiliario, conexiones de red) para el Laboratorio 42

Objetivo General 3

A continuación, se analiza el grado de consecución de los objetivos específicos correspondientes al objetivo general 3.

Realizar reunión con empleadores para la rendición de cuentas.

El 16 de junio de 2022 se mantuvo una reunión con empresas del sector de la Informática receptoras de egresados de la EII para presentar los resultados de la EII en el curso 2020/21. Esta convocatoria se realizó a todas las empresas con las que la EII tiene firmado un convenio para la realización de prácticas externas, y la reunión tuvo lugar el 16 de junio de 2022 a las 16:00 en la Sala de Grados del Edificio de Informática y Matemáticas. A la misma acudieron presencial y telemáticamente un total de 22 empresas.

Rendición de cuentas a egresados a través de colegios profesionales y/o asociaciones de egresados.

El 22 de junio de 2022 se le envió al Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos en Informática de Canarias el informe anual del centro para informar y recabar su opinión sobre el desarrollo de las titulaciones de la EII, además de solicitarle que los difundiera entre los colegiados. También, y a través de la lista de egresados que mantiene la EII, se envió el informe el 27 de julio de 2022





con el mismo objetivo de informar del estado de la EII, así como de recabar aquellas opiniones que consideraran oportunas.

Convocar elecciones para cubrir vacantes Junta de Escuela.

En la Junta de Escuela celebrada el 19 de diciembre de 2022 se aprobó la convocatoria de elecciones para cubrir vacantes a dicho órgano. Las elecciones se celebraron el día 28 de febrero de 2023. De las 12 vacantes de representantes del Personal Docente e Investigador con vinculación permanente a tiempo completo se cubrieron 7, las 7 vacantes de representantes del Resto de Personal Docente e Investigador no se cubrieron ninguna. Las 7 vacantes de estudiantes se cubrieron 6, 4 correspondientes a estudiantes del Grado en Ciencia e Ingeniería de Datos y 2 correspondientes a estudiantes del Grado en Ingeniería Informática, quedando vacante la del Máster en Informática.

Convocar elecciones para cubrir vacantes Comisiones Delegadas.

La convocatoria para cubrir vacantes en las Comisiones Delegadas se hizo en la sesión de 24 de abril de 2023 de la Junta de Escuela. La elección de los candidatos para cubrir las vacantes se celebró en la sesión de la Junta de Escuela celebrada el 5 de mayo de 2023. En la Comisión de Garantía de Calidad se cubre la vacante del estamento de los estudiantes, quedando vacante una del estamento del profesorado. En la Comisión de Asesoramiento Docente del Grado en Ciencia e Ingeniería de Datos se cubre una de las dos vacantes del estamento del profesorado, y dos de las tres vacantes del estamento de estudiantes. En la Comisión de Asesoramiento Docente del Grado en Ingeniería Informática, se cubre dos de las cuatro vacantes del estamento de los estudiantes y queda sin cubrir las dos del estamento del profesorado. En la Comisión de Trabajos Fin de Título se cubren dos de las tres vacantes del estamento de los estudiantes y siguen quedando vacantes tres por el estamento del profesorado. En la Comisión de Programas de Intercambio y Reconocimiento Académico no se han cubierto ninguna de las cuatro vacantes del estamento del profesorado.

